IDENTIFICADOR	https://pacifista.tv/notas/manual-para-que-entienda-la-politica-de-drogas-de-cada-candidato/
FECHA ORIGINAL	23 de mayo de 2018 (publicación original en el archivo)
AUTORÍA / FIRMA	Andrés Bermúdez Liévano
CLASIFICACIÓN	/notas/ · Nota · Leer
HUELLA SHA-1	**3265f4a726f1b9dc** — huella del cuerpo archivado, calculada el 25 de septiembre de 2026. No acredita el estado de la página en su publicación original.
DESCRIPTORES	Coca · Consumo · Drogas · German Vargas Lleras · Gustavo Petro · Humberto de la Calle · Narcotrafico · Politica de Drogas · Sustitucion de Cultivos
ILUSTRACIÓN	5 figuras incrustadas

NOTA

Manual para que entienda la política de drogas de cada candidato

Por **Andrés Bermúdez Liévano** · Publicado originalmente el **23 de mayo de 2018** en *¡PACIFISTA!*

#ProyectoCOCA | Revisamos las propuestas y declaraciones de los candidatos a la Presidencia en materia de drogas.

Este artículo forma parte de nuestro ***Proyecto Coca II*** *– Misión Rural. Para ver todos los contenidos haga clic acá.*

“Uno de estos animales no es como los otros, es diferente de todos los demás. Adivina cuál es…”, decía una de las canciones más emblemáticas de la televisión colombiana. Al igual que advertía el programa infantil Los Dumis, en las presidenciales de este año cuatro de los candidatos se parecen en su aproximación a cómo resolver el problema de las drogas y uno se aparta de los otros.

Proyecto Coca revisó las propuestas y las declaraciones que han hecho los candidatos presidenciales en materia de drogas. La conclusión es que, a pesar de que casi todos cuestionan los

magros avances que ha tenido la sustitución de cultivos, la mayoría defiende que este programa debe seguir existiendo y cuatro de ellos lo consideran la principal estrategia para resolver el problema de los cultivadores (el quinto, Iván Duque, la relega en importancia pero lo mantendría en algunos casos).

La mayoría propone estrategias distintas para cada eslabón de la cadena: sustitución e inversión en desarrollo rural para cambiar la realidad en el campo donde hay coca; salud pública para consumidores (quienes son los eslabones más débiles y no se lucran con el negocio); y la mano dura reservada para el narcotráfico. Todo esto significa que –a pesar de propuestas polémicas como la de Duque de penalizar el consumo mínimo y revivir la aspersión aérea de coca como prioridad– los candidatos han interiorizado muchas de las lecciones del pasado en Colombia y están proponiendo enfoques consistentes con las discusiones a nivel global.

Estas son las propuestas de los cinco candidatos a la Presidencia en materia de política de drogas en cinco temas fundamentales. Los reunimos gráficamente también en un montaje fotográfico explicativo de cada uno, que resume sus prioridades.

Iván Duque: Mano dura con el narcotráfico y en general todos los eslabones de la cadena, no a la dosis mínima y sí al regreso de las aspersiones aéreas y erradicación forzada.

Estrategia general

Iván Duque	Gustavo Petro	Sergio Fajardo	Germán Vargas Lleras	Humberto de la Calle

Mano dura con todos los eslabones, incluyendo cultivadores y consumidores (aunque con algo de enfoque de salud pública). Deja abierta la puerta para algunas estrategias diferenciadas para eslabones débiles, como la sustitución de cultivos, pero en la práctica prima la mano dura.	**Estrategias distintas para los eslabones de la cadena: sustitución y desarrollo rural para cultivadores; salud pública para consumidores (que son los más débiles y no se lucran con el negocio); y mano dura para el narcotráfico.**	**Estrategias distintas para los eslabones de la cadena: sustitución y desarrollo rural para cultivadores; salud pública para consumidores (que son los más débiles y no se lucran con el negocio); y mano dura para el narcotráfico.**	**Estrategia distinta para los cultivadores –con sustitución y desarrollo rural– que son el eslabón más débil y no se lucran con el negocio. No ahonda mucho en el tema del consumo y propone mano dura para el narcotráfico.**	**Estrategias distintas para los eslabones de la cadena: sustitución y desarrollo rural para cultivadores; salud pública para consumidores (que son los más débiles y no se lucran con el negocio); y mano dura para el narcotráfico.**

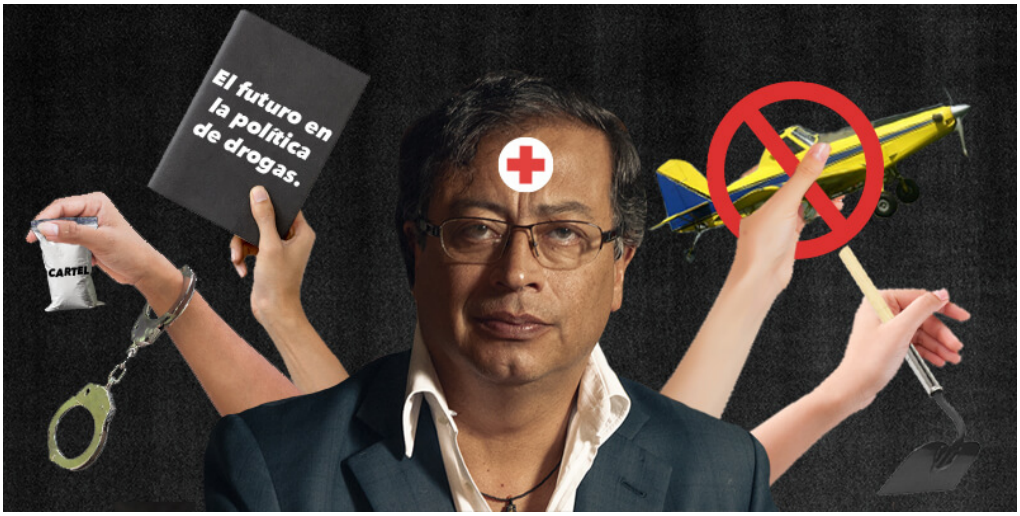

Gustavo Petro: Mano dura con el narcotráfico, trato diferencial para los eslabones más débiles de la cadena, enfoque de salud pública, no a las aspersiones y continuidad a la sustitución de cultivos.

Sustitución de cultivos

Iván Duque	Gustavo Petro	Sergio Fajardo	Germán Vargas Lleras	Humberto de la Calle

Reactivar la erradicación manual forzosa (incluida una erradicación genética que no ha detallado) y volver 'obligatoria' la sustitución de coca en vez de 'voluntaria' u opcional (argumento que esconde una falacia: el Acuerdo de Paz privilegia la sustitución concertada con las comunidades –'voluntaria-' tomando en cuenta la lección histórica en Colombia de que las opciones represivas eran seguidas por hasta 50 % de resiembra y, en los casos en que no quieran hacerlo, les aplica la erradicación forzosa). Duque solo propone apoyar la sustitución en zonas de cierre de frontera agrícola, revivir el	**Privilegiar la sustitución concertada con las comunidades y el desarrollo rural integral (con vías y otros bienes públicos), poniéndole un énfasis asociativo y no individual al programa (con lo que se parecería a la visión original del Acuerdo de Paz, que el Programa Nacional de Sustitución (PNIS), liderado por Rafael Pardo, sustituyó por una visión desde lo familiar). A diferencia de los otros candidatos, incluiría programas de**	**Apuesta por la sustitución de cultivos concertada con las comunidades y bajo un enfoque de desarrollo rural integral, que conecte a los campesinos con los mercados y dinamice las economías legales regionales. Su mayor innovación es conectar la sustitución de coca con cadenas forestales para exportación, con venta tanto de maderables como de bonos**	**Ha sido muy crítico del PNIS, al que calificó de "fracaso", pero privilegiaría la sustitución concertada –para transformar las condiciones de vida en zonas donde hay coca– y la compementaría con erradicación forzada y aspersión en cultivos cuyos dueños no quieren sustituir. Su objetivo es el de terminar con los cultivos de coca (que su documento de seguridad erróneamente diagnostica en 200 mil hectáreas, cuando la cifra más precisa –del censo anual de Naciones Unidas– habla de 144 mil). Es el único**	**"No se trata de quitarle coca a la gente, sino gente a la coca". Así sintetiza su idea de apostarle a la sustitución concertada con las comunidades (bajo el plan 'Cero coca') como la única manera de transformar las condiciones de las regiones cocaleras a largo plazo y evitar el efecto globo: que al erradicar unos cultivos, aparezcan en otro lugar. Su apuesta es por llevar desarrollo rural integral a las zonas cocaleras (llevando al PNIS de la lógica familiar que hoy tiene a una más comunitaria), incluyendo planes de formalización de la tenencia de**

Sergio Fajardo: Mano dura con el narcotráfico, trato diferencial para los eslabones más débiles de la cadena, enfoque de salud pública, no a las aspersiones y continuidad a la sustitución de cultivos.

Sergio Fajardo: Mano dura con el narcotráfico, trato diferencial para los eslabones más débiles de la cadena, enfoque de salud pública, no a las aspersiones y continuidad a la sustitución de cultivos.

Aspersión aérea

Iván Duque	Gustavo Petro	Sergio Fajardo	Germán Vargas Lleras	Humberto de la Calle

Recuperar la aspersión aérea (que fue por años la estrategia más usada en Colombia y tuvo resultados modestos para sus altos costos), en combinación con erradicación manual forzosa. No explica qué herbicida reemplazaría al glifosato, cuyo uso aéreo fue prohibido por la Corte Constitucional por motivos de salud pública.	**No regresaría a la fallida estrategia de la aspersión con glifosato, cuyo uso aéreo fue prohibido por la Corte Constitucional por motivos de salud pública.**	**“Queremos que lluevan oportunidades sin glifosato”, ha dicho. No regresaría a la fallida estrategia de la aspersión con glifosato, cuyo uso aéreo fue prohibido por la Corte Constitucional por motivos de salud pública.**	**Aunque no la menciona como una prioridad, su propuesta es clara en indicar que el Estado no renunciará a ninguna estrategia (un lenguaje muy similar al del Acuerdo de Paz) y que usará la aspersión –tanto con avionetas como desde el suelo– para cultivos cuyos dueños se rehúsen a erradicar.**	**No regresaría a la fallida estrategia de la aspersión con glifosato, cuyo uso aéreo fue prohibido por la Corte Constitucional por motivos de salud pública, sino que privilegiaría la erradicación manual forzosa.**

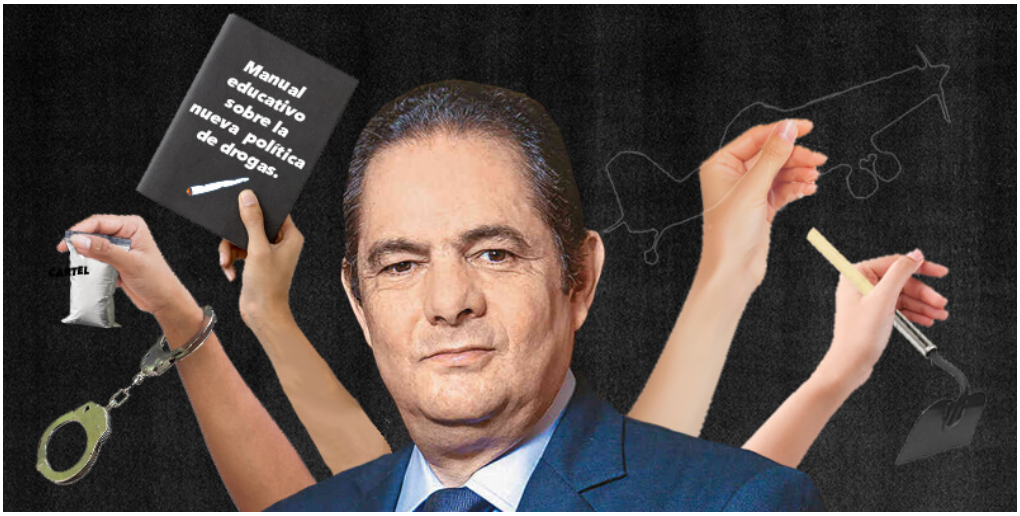

Germán Vargas Lleras: Mano dura con el narcotráfico, trato diferencial a los eslabones más débiles de la cadena, sí a la sustitución pero sin descartar aspersiones cuando no haya erradicación.

Consumo de drogas

Iván Duque	Gustavo Petro	Sergio Fajardo	Germán Vargas Lleras	Humberto de la Calle

Volver a penalizar la dosis mínima, de manera que la Policía confisque toda la droga y multe al portador sin judicializarlo. Su argumento es que los microtraficantes se están escudando en ésta para vender. Propone tratamientos de rehabilitación y atención psicosocial para personas con consumo problemático y, para en prevención, la creación de Escuelas de Familia (a nivel hogar), clases de cívica y jornada única (a nivel escolar) y 1.400 Centros Sacúdete (Salud, Cultura, Deporte, Tecnología y Emprendimiento) a nivel comunitario.	**Un enfoque de salud pública para el consumo. Propone atención médica para quienes tienen consumo problemático (volviendo nacional la estrategia que intentó impulsar en la Alcaldía de Bogotá con los centros de atención a consumidores llamados CAMAD y volviéndolos móviles), herramientas para reducir el daño en estos consumos y prevención. También propone regular el consumo de marihuana para fines recreativos y no tocaría la dosis mínima.**	**Un enfoque de salud pública para el consumo. Propone un Programa Nacional de Intervención Integral frente al Consumo, con centros especializados para atender a consumidores, brindar apoyo psicosocial y ofrecer herramientas para reducir el daño en el consumo. En prevención, privilegiará a los menores de edad y propone estrategia de atención inmediata y vigilancia permanente en parques y colegios.**	**Prioriza la prevención al consumo, focalizando a los jóvenes y enfatizando el deporte, la cultura y los espacios comunitarios como parques y colegios. No aborda el tema de qué hacer con las personas que tienen consumos problemáticos. Ha sido crítico de la jurisprudencia sobre la dosis mínima, argumentando que la laxitud en definirla permite que microtraficantes se escuden en ella. Sin embargo, no ha propuesto modificarla, aunque sí judicializar al que porte mayores cantidades a ésta.**	**Un enfoque de salud pública para el consumo. Su programa -llamado Crear Salud- propone fortalecer las capacidades de departamentos y municipios en prevención y ofrecer acceso a herramientas que reduzcan el daño de las personas que tienen consumo problemático.**

Humberto de la Calle: Mano dura con el narcotráfico, trato diferencial para los eslabones más débiles de la cadena, enfoque de salud pública, no a las aspersiones y continuidad a la sustitución de cultivos.

Narcotráfico

Iván Duque	Gustavo Petro	Sergio Fajardo	Germán Vargas Lleras	Humberto de la Calle

Concentrar fuerza pública en toda la cadena, incluyendo fortalecer la extinción de dominio para los bienes de los narcotraficantes y continuar el desmantelamiento de laboratorios usando información de consumo de gasolina (un insumo fundamental para la producción de cocaína) para identificarlos. Además promete una campaña internacional para la transparencia en el comercio de precursores químicos usados para procesar la droga.	**Concentrar fuerza pública en los eslabones más rentables de la cadena, fortaleciendo las capacidades de la justicia.**	**Fortalecer las capacidades tanto de la fuerza pública como de la justicia para desmantelar las organizaciones criminales, incluyendo fortalecer la investigación, la extinción de dominio de bienes comprados con plata del narctoráfico y la detección del lavado de activos.**	**Crear una agencia del Estado que coordine toda la política antidrogas (una recomendación que hizo la Comisión Asesora en Política de Drogas) y se encargue de que cada eslabón tenga una estrategia específica. Además, propone fortalecer extinción de dominio de bienes productos del narcotráfico (con más jueces especializados) e interdicción marítima tanto de drogas como de precursores químicos para procesarlas.**	**Concentrar la fuerza pública en los eslabones más rentables de cadena, incluyendo fortalecer la capacidad de judicialización, la incautación de droga, la destrucción de laboratorios y las acciones frente a los precursores químicos. Además propone concentrar estas capacidades de acción en los ríos (por donde se realiza gran parte del tráfico de drogs y precursores, pero poco control) y actualizar el Estatuto antinarcóticos de 1986 (porque la realidad de hoy es muy distinta a la de hace 30 años).**

CÓMO CITAR ESTE DOCUMENTO

FORMATO APA 7ª EDICIÓN

Bermúdez Liévano, A. (2018, 23 de mayo). Manual para que entienda la política de drogas de cada candidato. ¡PACIFISTA!. https://pacifista.tv/notas/manual-para-que-entienda-la-politica-de-drogas-de-cada-candidato/

FORMATO CHICAGO (NOTAS Y BIBLIOGRAFÍA)

Bermúdez Liévano, Andrés. «Manual para que entienda la política de drogas de cada candidato». ¡PACIFISTA!, 23 de mayo de 2018. https://pacifista.tv/notas/manual-para-que-entienda-la-politica-de-drogas-de-cada-candidato/

FORMATO MLA 9ª EDICIÓN

Bermúdez Liévano, Andrés. "Manual para que entienda la política de drogas de cada candidato". ¡PACIFISTA!, 23 de mayo de 2018, https://pacifista.tv/notas/manual-para-que-entienda-la-politica-de-drogas-de-cada-candidato/.

ACCESO ABIERTO

Derechos de ¡PACIFISTA! y de sus autores. Archivo histórico de consulta pública. Documento generado por el Centro de Memoria de ¡PACIFISTA! a partir de la pieza conservada en su archivo histórico. Se distribuye para consulta, citación, estudio e investigación. Verifique siempre la versión en línea, que es la fuente autorizada.